UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 090-2021-FCE-CF

Ayacucho, 28 de diciembre de 2021

Visto la documentación sobre el proceso de nombramiento automático por la modalidad virtual de docentes contratados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 31349 se autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados de las universidades públicas en la categoría auxiliar, únicamente para aquellos que se hayan adjudicado una plaza mediante concurso público de méritos y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Universitaria Nº 30220;

Que, habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en la Ley Nº 31349, entre otras, la actualización del Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), la Oficina de Administración de Personal, con Memorando Nº 995-2021-UNSCH-OGA/OAPER de fecha 24 de diciembre de 2021, informa a la autoridad universitaria superior-Rector, que se cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas el AIRHSP actualizado, por lo que se debe proceder con el proceso de nombramiento de docentes contratados y enviar la correspondiente resolución para su remisión a la citada dirección general, antes del 31 de diciembre de 2021;

Que, con Memorando Múltiple Nº 158-2021-UNSCH-R de fecha 24 de diciembre de 2021, la autoridad universitaria, hace de conocimiento de las facultades el reordenamiento de cargos en el AIRHSP y dispone que en concordancia con la Directiva Nº 006-2021-VRAC-USNCH se proceda con el proceso de nombramiento de los docentes contratados en aplicación de la Ley Nº 31349;

Que, en el registro de plazas del AIRHSP se consideran 137 plazas en la UNSCH para nombramiento, de las cuales 14 son para la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

1. Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

Nº	Nº PLAZA CAP 2018	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	HORAS
1	0689	001123	HUAMÁN TORRES, Teodoro	AUTC	40
2	1512	001080	GUTIÉRREZ SOSA, Jaime Alberto	AUTC	40
3	1513	001117	YACCA POMA, Heber	AUTC	40
4	1514	001118	GUILLÉN FUENTES, Odilón Fulgencio	AUTC	40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 090-2021-FCE-CF

5	1515	001119	GUTIÉRREZ GARCÍA, Erik Arthur	AUTC	40
6	1516	001081	PAUCAR MISAICO, Nicolás	AUTC	40
7	1556	001079	HUAMÁN DE LA CRUZ, Alejandro Máximo	AUTC	40

2. Departamento Académico de Lenguas y Literatura

Nº	Nº PLAZA CAP 2018	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	HORAS
8	0726	001120	CHUCHÓN ALVIZURI, Lidia	AUTC	40
9	0727	001121	MOSTACERO RAMÍREZ, July	AUTC	40
10	0728	000763	GUILLÉN CASTRO, Yury Bladimir	AUTC	40
11	0729	000798	PÉREZ HUARANCCA, Elva Artemia	AUTC	40
12	0730	000672	SILVERA CURI, Paúl Michael	AUTC	40
13	1517	001085	ROJAS TELLO, Yanet	AUTC	40
14	1538	001122	ARCOS TORRES, Luis Alberto	AUTC	40

Que, mediante la Directiva Nº 006-2021-VRAC-UNSCH, se establecen los procedimientos y cronograma para el proceso de nombramiento automático modalidad virtual de docentes contratados de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, los profesores contratados en el cronograma establecido han presentado sus solicitudes por la plataforma virtual de mesa de partes UNSCH, pidiendo su nombramiento en el marco de la Ley 31349 y acompañan los requisitos exigidos;

Que, en virtud de lo dispuesto en el ítem 7) del numeral VII de Procedimientos de la Directiva Nº 006-2021-VRAC-UNSCH, el órgano de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión extraordinaria de 27 de diciembre de 2021, ha constituido la comisión especial de verificación de los requisitos de los expedientes de los profesores contratados de los Departamentos Académicos de Educación y Ciencias Humanas y de Lenguas y Literatura, presidida por el Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano; Dr. Anatolio HUARCAYA BARBARÁ, miembro; Dr. Juan PARIONA CAHUANA, miembro; Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, miembro; y Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente;

Que, la comisión especial, aludida en el párrafo precedente, se ha instalado el 27 de diciembre de 2021 con la finalidad de cumplir su función establecida en la Directiva

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 090-2021-FCE-CF

Nº 006-2021-VRAC-UNSCH, efectuando la verificación de los requisitos para el nombramiento automático modalidad virtual de docentes contratados que presentaron sus expedientes y como resultado ha emitido la siguiente propuesta:

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA-MODALIDAD VIRTUAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS
1	0689	001123	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Filosofía/ Psicología	Teodoro HUAMÁN TORRES	40
2	1516	001081	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Nicolás PAUCAR MISAICO	40
3	1556	001079	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ	40
4	1512	001080	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Didáctica de la Matemática	Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA	40
5	1514	001118	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Filosofía	Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES. **No acredita los cinco años mínimos de experiencia profesional-DESIERTA**	40
6	1515	001119	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA	40
7	1513	001117	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo		Educación Primaria	Heber YACCA POMA **(ganador del concurso público de nombramiento) No acredita su ingreso por concurso público-DESIERTA**	40

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS
1	0726	001120	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Lidia CHUCHÓN ALVIZURI	40
2	0727	001121	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	July MOSTACERO RAMÍREZ **No presentó su expediente-DESIERTA**	40
3	0729	000798	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Elva Artemia PEREZ HUARANCCA	40
4	0730	000672	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Paúl Michael SILVERA CURI	40
5	1517	001085	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Yanet ROJAS TELLO	40
6	0728	000763	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Lingüística Hispánica	Yuri Vladimir GUILLÉN CASTRO **(ganador del concurso público de nombramiento)**	40
7	1538	001122	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Luis Alberto ARCOS TORRES- **No tiene Título Universitario en área de Inglés - DESIERTA**	40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 090-2021-FCE-CF

Que, se procesó la verificación de los requisitos y la propuesta de nombramiento de los docentes contratados, con sujeción a los procedimientos establecidos en la Directiva Nº 006-2021-VRAC-UNSCH, por lo que amerita aprobar y proponer a la instancia superior para su aprobación correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fechas 28 de diciembre de 2021;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la propuesta de Nombramiento de Docentes Contratados en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - modalidad virtual, planteada por la Comisión Especial de verificación de requisitos – CEV de la Facultad de Ciencias de la Educación, en aplicación de la Ley Nº 31349, en la forma que se detalla a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS
1	0689	001123	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Filosofía/ Psicología	Teodoro HUAMÁN TORRES	40
2	1512	001080	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Didáctica de la Matemática	Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA	40
3	1515	001119	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Erik Arthur GUTIÉRREZ GARCÍA	40
4	1516	001081	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Nicolás PAUCAR MISAICO	40
5	1556	001079	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Metodología del Trabajo Universitario	Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ	40

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LENGUAS Y LITERATURA

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	HORAS
1	0726	001120	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Lidia CHUCHÓN ALVIZURI	40
2	0728	000763	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Lingüística Hispánica	Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO **(ganador del concurso público de nombramiento)**	40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 090-2021-FCE-CF

3	0729	000798	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA	40
4	0730	000672	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Paúl Michael SILVERA CURI	40
5	1517	001085	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Yanet ROJAS TELLO	40

Artículo 2°.- DECLARAR desierta cuatro plazas docentes por los fundamentos expuestos por la comisión especial de verificación de requisitos, las mismas son:

Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	1513	001117	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo		Educación Primaria	Heber YACCA POMA **No acredita su ingreso por concurso público (ganador del concurso público de nombramiento)**	Desierta
2	1514	001118	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Filosofía	Odilón Fulgencio GUILLÉN FUENTES. **No acredita los cinco años mínimos de experiencia profesional**	Desierta

Departamento Académico de Lenguas y Literatura

Nº	PLAZA CAP	REGISTRO AIRHSP	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMU.	ÁREA ACADÉMICA	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
1	0727	001121	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	July MOSTACERO RAMÍREZ **No presentó su expediente**	Desierta
2	1538	001122	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	AUTC	Inglés	Luis Alberto ARCOS TORRES **No tiene Título Universitario en Área de Inglés**	Desierta

Artículo 3°.- PROPONER por intermedio del Vicerrectorado Académico al Consejo Universitario, la propuesta de Nombramiento de Docentes Contratados en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - modalidad virtual, aprobada en el artículo primero, para cuyo efecto, se anexan documentos antecedentes en 36 folios y fólder personal en digital (10) de los profesores propuestos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Adm. de Personal
DAECH
DALL
Interesados (10)
Archivo
CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO